



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> CARLA TOSCANO DE BALBÍN y D<sup>a</sup> LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno por la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a través del Observatorio de la Imagen de las Mujeres, ha solicitado a los ciudadanos la presentación de quejas sobre contenidos publicitarios o de los medios de comunicación que consideren sexistas o que incluyan imágenes estereotipadas de las mujeres. Para ello, solicitan una descripción detallada del contenido denunciado

PREGUNTA

1. ¿A qué se refiere el Observatorio con “contenido sexista”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de febrero de 2021.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

Dña. Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

EXP\_2021\_001150

C.DIP 94694 01/03/2021 11:49